INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
VEREDICTO DEL GANADOR/A

En cumplimiento de lo dispuesto en los **artículos 168 y 170 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral**, el Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer el veredicto con el nombre de la persona ganadora de la vacante. La Unidad Administrativa correspondiente será responsable de notificarle el lugar, la fecha y la hora en que deberá presentarse a ocupar la plaza. El plazo para su ingreso no deberá exceder de dos quincenas posteriores a la publicación del presente veredicto.

Fecha de expedición	10/11/2026
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur No. 4124, piso 7, Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón C.P.01900, CDMX.
Puesto	Secretaria/o de Vocalía Ejecutiva Distrital
No. de plaza	03795
Nivel Tabulador	GA1
No. de Vacantes	1
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva 09 del estado de Baja California, Calle Misión Santo Domingo 1010, Col. El Descanso, Tecate, Baja California, C.P. 21478
Fase y/o etapa	**Veredicto del ganador/a**

ASPIRANTE SELECCIONADO/A POR LA UNIDAD RESPONSABLE

DESIERTA